



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el "Encuentro Cultural Argentino Chileno" organizado por la Biblioteca Popular "Mundo Feliz" de la ciudad de Cinco Saltos y que se realizará el 10 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 82/2003